

CONSTRUOLIVO S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Empresa CONSTRUOLIVO S.A., se constituyó el 09 de Agosto del año 2013, ante el Notario Cuarta Suplente, Abg. Tatiana Díaz Cedeño; fue inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.245 y anotada en el repertorio bajo el número 3.022 el día 27 de Septiembre del 2012.

La Empresa inicio sus actividades Comerciales en el mes de Agosto del año 2013, en un local propio; siendo su actividad principal LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS INCLUYE OBRAS NUEVAS AMPLIACIONES REFORMAS Y REPARACIONES ERECCION DE ESTRUCCTORAS.

2.- BASE DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en Dólares de los Estados Unidos aplicables en el Ecuador.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 16 de Marzo del año 2017

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas más importantes del grupo se indican en la nota 3.

3.- POLÍTICAS CONTABLES.

- a) La contabilidad se llevara por partida doble, en idioma castellano, en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Se llevara de acuerdo a las Normas

Internaciones, leyes, reglamentos y disposiciones emitidas por los organismos de control.

- b) El valor por las Obras realizadas a las Instituciones Privadas y Públicas, son recibidas de acuerdo al avance de las obras y recibiendo el saldo del costo de la obra en un plazo de 15 a 30 días.
- c) Se reportaran de forma veraz y oportuna INFORMACION FINANCIERA a los señores directivos de la compañía mínimo cada semestre del año en curso.
- d) A falta de algún principio contable establecido, se aplicara el criterio lógico, ético y profesional del Contador Público.

4.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) El efectivo, con relación al año anterior, disminuyo en \$ 134,52 debido a que se realizó pago del anticipo de impuesto a la renta del año anterior.
- b) Los documentos por cobrar ascienden a \$ 29.000,00 pendiente de cobro a un socio de la compañía.
- c) No existe retenciones de impuesto a la renta recibidas por cuanto la empresa no ha tenido actividad económica.
- d) Existe una cuenta por pagar a un socio de \$ 800 por un préstamo que se realizó a favor de la empresa.
- e) Cuenta con un patrimonio de \$ 50.194,34 conforme se indica en el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2016.
- f) La pérdida neta del ejercicio económico 2016 es de \$ -134,52 debido al pago del anticipo de impuesto a la renta del periodo 2015.